

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1185** *Resolución de 16 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 4, de 9 de enero de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de 16 de enero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, de la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Medio, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Órgiva 16 de enero de 2012.—La Alcaldesa, María Ángeles Blanco López.